

## CONSIDERANDO

Que el **"CENTRO AGRICOLA CANTONAL DE CAÑAR"**, conmemora el **SEXAGESIMO NOVENO ANIVERSARIO** de su fundación, lapso en el cual se ha constituido en un referente para el desarrollo agrícola cantonal y provincial;

Que en su larga trayectoria coadyuvó a la formación de la "Asociación de Bananeros del Cañar", en la parroquia de Manuel J. Calle;

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, reconocer y estimular las actividades desarrolladas por las organizaciones e instituciones en favor del desarrollo y progreso del país; y,

En ejercicio de sus atribuciones legales y constitucionales,

## ACUERDA

ARCHIVO

Felicitar al Directorio y a los miembros del **"CENTRO AGRICOLA CANTONAL DE CAÑAR"** por conmemorar el **LXIX ANIVERSARIO** de brillante y límpida trayectoria en beneficio de los agricultores y campesinos del cantón Cañar

El señor GALO ORDÓÑEZ GARATE, Diputado por la provincia del Cañar, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los trece días del mes de junio del año dos mil seis.

  
DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS  
PRESIDENTE

  
DR. JOHN ARGUDO PESANTEZ  
SECRETARIO GENERAL